ANUNCIOS CLASIFICADOS

NUESTRA TARIFA ES LA MÁS BARATA

"EL DEMOCRATA"
DIARIO DE LA MAÑANA
EDITADO POR
"EL DEMOCRATA", S. A.
Director Gerente:
ING. V. ALESSIO ROBLES.
Secretarios de Redacción:
De noche,
ENRIQUE DE LLANO.
De día,
J. RAMIREZ CABAÑAS.
Administrador:
GUILLERMO ROUSSET.
Oficinas y Talleres:
2a. HUMBOLDT 15
APARTADO 62, BIS.
Teléfonos:
Eric. 78-31. Mex. 18-75 Neri.

ALQUILERES CUARTOS

FOR RENT Nicely furnished and confortable rooms. Gómez Farías, 64 A.

ALQUILERES VIVIENDAS

$20 HASTA $90. A cuatro cuadras Correo; independientes; recién decoradas; toda comodidad. Baño, teléfono, instalación eléctrica, etc. Segunda Galeana, 69.

AUTOMOVILES

CARROCERIAS, cojines, salpicaderas. Parabrisa. Ford. Compro. Victoria, 110. Ericsson 56-84.

AUTOMOVILES

FORD, "Sedán", dos asientos, carrocerías, camión, repartidoras, cerradas. Victoria, 110.

COMPRAS MUEBLES

ABEDUL Compra muebles; pago buenos precios. Eric. 8045.

COMPRAS VARIOS

LANA colchón, trasquila, pagamos altos precios. 61-92 rojo. Ericsson 62-85. 8a. Bolívar, 83. Liaño y Fernández.

¡LANA! ¡LANA! ¡LANA! De colchón, compramos, recogemos a domicilio, pagando desde $2.00 hasta $5.00 el kilo, según clase. Telfs. Eric. 50-71. Mex. 64-35 Rojo. 4a. Moneda, 49.

DIVERSOS

ABONOS, trabajos dentales. Tacuba, 83.

¡¡¡ATENCION!!! Obsequiaremos treinta hermosas postales, bellezas, quien nos remita treinta direcciones foráneas: doctores, ingenieros, tlapalerías, sombrererías, cristalerías, ópticos, tabaquerías, bazares, hoteles, relojerías, fotografías, mueblerías, librerías, papelerías. "La Revista". Apartado 5317. México.

"EL DEMOCRATA" se vende en Soledad, Ver., en la Agencia de Publicaciones del señor MARIANO CORDOBA.

"TESORO DEL INDUSTRIAL". Contiene 500 fórmulas, treinta industrias diferentes, (Jabonería, Cervecería, Curtiduría). Obséquiase, dirigiéndose: Muñoz. Apartado 5208. México.

EMPLEOS

AGENTES directos para ventas en droguerías. Pagamos buena comisión. Facilitamos muestras. Amogen Chemical Co. 119. Heiman St. San Antonio, Tex., E. U. A.

DESEO señorita pocas pretensiones, para cuidar consultorio. Peralvillo número 54; de 9 a. m., en adelante.

NACIONAL Monte de Piedad. Solicito un Valuador, para una Sucursal.

ENSEÑANZA

ACADEMIA del maestro Estrada. Piano, Canto, Violín. Enseñanza enteramente moderna. Ericsson 7829.

MEDICINALES

BARROS, manchas y toda forma de afecciones cutáneas, desaparecen en ocho días, tomando DERMO I. T. C. En las mejores farmacias. I. T. Co., 1042 E. 26th. St. Brooklyn.

CHANCROS. ¡¡Curación segura!! Polvos Venerina. Droguerías, Boticas. Depósito, Serdán, 39. $1.00.

ELIXIR LASSO DE LA VEGA infalible contra paludismo, conocido desde 1876. En droguerías. Depósito, 2a. Perpetua, 48.

SOLITARIA
Lombrices, arrójalas en dos horas el Antihelmíntico González, o "SOLITARIOL". Aprobado Consejo Salubridad. Consultorio: Guerrero, 37.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION DE "EL DEMOCRATA"

PARA

México, Estados Unidos del Norte, Cuba y Canadá

Por 3 meses.. .. .. ..$	8.00
Por 6 meses..	15.00
Por un año..	28.00
Para Europa y países comprendidos en la Unión Postal:	
Por 6 meses .. .. ..$	25.00
Por un año..	48.00

Oro nacional.
Todo pedido debe pagarse por adelantado.

NODRIZAS

SOLICITO nodriza de 6 a 8 meses de leche. 6a. Alamo número 220.

OFICIOS

BUSCAMOS joven decente para aprender, o que sepa algo compostura de pianos. Fanghanel y Kuntze. Iturbide, 22.

EBANISTAS para muebles, urgen; buenos sueldos. "Mueblería Japonesa". Esquina de Niza y Chapultepec.

NECESITO carpinteros activos, oficiales y medios oficiales, en el pueblo de Tacuba, Escuela de Químicos, y en México, 1a. de los Héroes, número 6.

SE SOLICITAN planchadores y costureras para sombrerería. Talleres de "El Palacio de Hierro". Prolongación del 5 de Febrero.

ZAPATEROS volteado, pago los mejores precios. Bucareli, 181.

POSTALES

"AL LIBRO MAYOR"
REGALA POSTALES.
Av. Francisco I. Madero, 20.
Ap. 273.—México.

TARJETAS POSTALES
VENTAS POR MAYOR. FELIX MARTIN
5a. Cuauhtémoc, 89. México, D. F.

PROFESIONALES

DOCTORA en partos. Amelia Green. Cura todas las enfermedades secretas de las señoras. Esterilidad, hemorragias, metritis, etc. Discreción absoluta. 5a. Santa María la Redonda, 151. Eric. 96-59. Mex. 68-17 rojo.

SIRVIENTES

COCINERA, lavandera, necesito. Victoria, 110.

URGEN buena lavandera, $15.00 sueldo, y planchadora, $13.00, con referencias. 7a. Alzate, 130.

TRASPASOS

HOY mismo vendo en $1,200 tendejón "La Colmena". 3a. Guerrero, 67; excelentes condiciones, buen punto; con vivienda.

VENTAS VARIOS

DESCREMADORAS suecas, 40 y 100 litros. Uruguay, 86.

Para la publicación de Anuncios y Reclamos en este Periódico, dirigirse al concesionario exclusivo:
DESIDERIO MARCOS
Calle de Gante, 3
Teléfonos:
Ericsson, 9592
Mex., 2112 Neri
AGENCIA DE ANUNCIOS DE "EL DEMOCRATA"

VENTAS VARIOS

BUGGY, cabriolet, coupé tronicart, rockaway, jardinera, cabriolet para hacienda, express ligero, carro mide, guarniciones, ruedas nuevas. Studeveker, para una, dos toneladas; varas, lanzas. Victoria, 110.

DUQUESA, carretelas con caballos, puercos, borregos, cabras, alambre de púa y casa. 1a. Díaz de León, núm. 24.

PISTOLA Parabellum, modelo 1918, nueva, funda, dos cargadores extra, 124 cartuchos, vendo. Eric. 43-43.

POR TENER que salir fuera, muy urgentemente vendo seis carretelas en muy buenas condiciones, al corriente, y con dos troncos de caballos cada una. 6a. Alamo número 220.

Sí Habrá Carreras el 12 de Septiembre

En un diario de la mañana hemos visto unos reportazgos diciendo que, debido a supuestas malas condiciones de la pista, no se efectuarían las carreras anunciadas.

El H. Ayuntamiento ha concedido ya la licencia para las carreras, que serán la nota deportiva del año.

LA EMPRESA.
Carreras de Automóviles, S. A.

La Oposición Enseña su Juego en la...

(Sigue de la primera plana)

nada importa que no se nombren las comisiones, ni se haga la calificación de las elecciones para senador; lo que nos interesa es que tengamos pronto una mayoría oposicionista.

Y la asamblea se disolvió después del incidente surgido, con la seguridad de que en pocos días habrán de ocurrir cosas grandes y maravillosas, que habrá tiempo de observar y comentar con todo detenimiento.

SESION DE LA MAÑANA

A las diez y media de la mañana, el presidente García Vigil manda pasar lista, resultando lo de costumbre; que no se reunió el "quórum" suficiente para efectuar sesión de Cámara. Acto continuo, se mandó pasar lista para Colegio Electoral, habiendo esta vez "quoróm" sobrado de diputados y presuntos diputados.

La comisión respectiva presenta el dictamen, reformado en el sentido de la discusión anterior, por el décimo distrito de Hidalgo, declarando diputados a los ciudadanos Carlos Gómez y Alfonso de Ita; se aprueba. Por el segundo de Chihuahua, se aprueban las credenciales de Norberto Domínguez y Francisco Chávez Olguín. Se presenta más tarde el dictamen por el segundo de Nuevo León, aprobando las credenciales de Francisco González y González y Julio L. Leal; hay un voto particular de uno de los miembros de la comisión, José M. Soto; Céspedes, pide una explicación sobre el motivo que impulsó a la mayoría de la comisión a dar el triunfo al candidato Gómez. Maurique dice entonces a Céspedes que si hubiera oído la lectura del dictamen y la del voto particular, no habría pedido aclaración ninguna.

Lara, en contra del dictamen, va a la tribuna a expresar que hubo imposición oficial a favor de Gómez, aun cuando en honor de la verdad, el contrincante no ha sabido rendir las pruebas de ello. Esto sirve para que Manrique ataque a Lara, diciéndole que no obstante sus conocimientos en achaques de colegios electorales, no tiene noción esta vez de lo que afirma. Todavía lo ataca Martínez Rendón, diciendo a Lara que, como aquel sabio, puede afirmar que sólo "sabe que no sabe nada". Se suceden numerosas aclaraciones e interpelaciones sobre el dictamen, resultando aprobado por una gran mayoría.

Va a continuación el dictamen que declara diputados por el segundo de Morelos, al coronel Mariano Montero Villar y a Rafael Barajas. No hay quien pida la palabra en contra; solamente Soto y Gama, manifiesta que, tiene gusto en hacer constar que, no obstante que el contrincante de Montero Villar era un agrarista, confiesa honradamente que la elección fue ganada en buena lid, por Montero Villar (aplausos). Es aprobado desde luego el dictamen de la comisión.

LARGA DISCUSION

Dos horas largas se llevó la discusión del dictamen que declara diputado por el tercero de Zacatecas, al señor Juan Antonio Carrillo, y como suplente a Francisco Amézaga. El primer ataque viene de parte de Flavio B. Ayala, quien denuncia el hecho de que Carrillo, cuando era director de un periódico en San Luis Potosí, ensalzó y sostuvo la dictadura de Porfirio Díaz; más tarde, se declaró decidido partidario del huertismo, y no contento con esto, cuando después vino la ola libertadora, Carrillo fue uno de los más adictos a Juan Barragán, a quien ayudaba en todo, de quien recibía consigna, y por encargo de quien ayudó siempre a los atropellos que cometió el ingeniero Severino Martínez. Su credencial, dice para terminar, chorrea fraude.

Gandarilla va a la tribuna y, entre los siseos de la asamblea, da cuenta de que la credencial de Carrillo es perfectamente legal, y que la prueba de ello, es que la misma comisión no tuvo más remedio que reconocerlo en su dictamen. Hace otras consideraciones, para manifestar que se quiere cometer una arbitrariedad con Carrillo.

Castro y López, diputado potosino, ataca a Carrillo en forma muy dura; relata su pasado lleno de "volteretas políticas" y esboza claramente ataques mucho más rudos, que dice no tiene ya deseos de hacer, pues bastante castigado ha sido Carrillo en el Estado de San Luis Potosí. Su expediente trae numerosísimas irregularidades; entre ellas, la de que, encima de las boletas, están las hojas de propaganda a su favor; bueno está que permitamos irregularidades a los novicios; pero a este viejo lobo de la política, no debemos permitirle ninguna, ni menos teniendo en cuenta que es un enemigo de la Revolución. Echémoslo fuera—dice—para que no se manche el sitial que quiera ocupar; no quiero ocuparme más que de la parte legal, porque si quisiera hablar de política, sólo pediría que hiciéramos con Carrillo, lo que el gobierno francés de tiempos idos: ponerle, como a las prostitutas, una flor de lis marcada en el lomo.

Carrillo: quiere entonces defenderse sin éxito ninguno; no puede destruir los cargos de haber servido a Barragán; relata que en 1910 era carnicero en Fresnillo y que allí tenía un periódico que atacaba a la dictadura. Pero teme que se le quiera tratar con inquina, y él saca a relucir sus rencores políticos, diciendo que "esa divinidad" que se llama Rafael Nieto, es quien quiere que no salga diputado. Consta a todos—añade—que yo he favorecido las pequeñas industrias.—Lo que me consta—dice Manrique—es que usted es un caballero de industria (siseos). Para terminar, Carrillo dice solamente que no se quiere aprobar su credencial, porque es enemigo político de Nieto. Se pasa a la votación nominal, y no hay "quórum" a las dos y media de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

A buena hora se levanta la sesión, y faltan más de cuarenta diputados para integrar el quórum; mentira parece que una vez aprobada la credencial, y por tanto, el derecho a los mil pesos, se muestren tan pocas ganas de trabajar. En vista de que no hay quórum, García Vigil manda abrir la sesión de Colegio Electoral, con 139 de asistencia; hay quórum. Se reanuda la votación nominal sobre la credencial de Juan Antonio Carrillo, siendo rechazada por ciento once votos, contra 39 favorables; va el dictamen a la comisión, para que lo reforme, y más tarde, cuando ya terminaba la sesión, queda aprobado el nuevo dictamen, declarando diputados propietario y suplente por el tercer distrito de Zacatecas, a Leopoldo Estrada y Justo M. Sánchez.

Anotamos después las siguientes credenciales aprobadas: octavo distrito de Puebla, Aurelio M. Aja y Adalberto Tapia; primero de Tepic, Francisco Trejo y Pedro E. Elías.

LOS SECRETARIOS PARTICULARES

A continuación va el dictamen sobre el cuarto de Coahuila, consultando que, por haber sido secretario particular del gobernador el candidato Fidel Ramírez, se dé el triunfo a Manuel H. Flores (que a su vez fue secretario particular de Espinosa Mireles), y a Martín V. González como suplente.

Para defender sus derechos, va Fidel Ramírez a la tribuna y establece, invocando los precedentes anteriores, que no hay motivo para que no pueda ser diputado, porque haya sido secretario del gobernador, y a mayor abundamiento, indica que ya se sentó el precedente de jurisprudencia de la Ley Electoral; hace, además, relación de todos los secretarios particulares de gobernadores, que han sido ya admitidos al seno de la asamblea, y recuerda las palabras de Siurob sobre que, en determinados casos, vale más la soberanía del pueblo que la misma ley. Dice que no tenía ascendiente sobre el gobernador, y lee documentos significativos: nada menos que para demostrar que en las casillas más objetadas, no había sino pocos votos para todos los candidatos; en ninguna había un número exagerado, y de ello se presumo que no pudo haber imposición, porque la votación se repartió entre seis contrincantes.

La comisión, representada por Manlio Fabio Altamirano, se apoya sólo en la tan rebatida tesis de los secretarios particulares; el diputado por Veracruz dice que, en su criterio, un secretario es más que un ministro, y no puede ser candidato a diputado.

Vito Alessio Robles.—Una interpelación, señor Altamirano, ¿quiere usted decirme qué ley prohibe a los secretarios particulares ser diputados?

El interpelado contesta que eso es lo que tratará de demostrar, y agrega que el secretario particular ejerce presión, por el miedo que inspira con su influencia; en otro medio, estaría bien; pero aquí, puede asegurarse que tienen grandísima influencia; y si aprobamos esta credencial, en el próximo período tendremos veintiocho secretarios particulares en la Cámara. Ya por eso el pueblo no vota, porque se burlan de él (siseos). Debemos cimentar el criterio revolucionario (y dale con los criterios).

Un diputado del contra, representante de Chiapas, pide a los representantes un poco más de respeto a la ley; debemos fijarnos—dice—en el que en realidad, ha triunfado y que no tiene ningún impedimento para venir a esta asamblea; lo contrario, es una aberración en el terreno jurídico, y en política, una gran injusticia. La ley sólo excluye a los que pueden ejercer presión efectiva, y éste no es el caso. Ojalá estableciéramos de una vez el criterio sobre los secretarios particulares.

Vuelve por la comisión, Altamirano, y hace un chiste sobre la justicia, relatando el caso del que se robó tres millones, y para defenderse acudió a un abogado; éste, tras sacarle la confesión de que era dinero robado, le dijo: ya está usted salvado: un millón para el juez; otro para usted, y otro para mí. Y a la tribuna va, para reforzar sus argumentos, Luis León. Este siente deseos de seguir de cuento, y en primer lugar, se refiere a que la ley prohibe sean diputados los gobernadores y "sus" secretarios. Como ve que Gandarilla se revuelve, agitado, en su asiento, relata aquel cuento viejo del guajolote exhibido por un titiritero, y que para hacerlo bailar lo ponía sobre una hoja de lata que tenía lumbre por debajo; es el caso de Gandarilla, dice, y por eso veo que se prepara a venir a esta tribuna, porque él también tiene que bailar.

Pero Gandarilla no está conforme con que lo llamen guajolote, y cuando García Vigil lo deja hablar, responde a León que también hay gallinas que cacarean, sin decir nada (risas).

OTRO CUENTO

Edmundo Bolio, otro exsecretario particular que con razón tiene miedo de que le apliquen el nuevo pseudo-criterio, dice que Altamirano ensarta sofismas y que lo de "sus secretarios" es un plural que debe entenderse en el sentido de que ya se habló de "los gobernadores", no porque aluda a muchos secretarios de los gobernadores. El señor Altamirano emplea el plural, con el mismo tino que aquel que se soñó presidente de la República é hizo sus nombramientos de Gabinete, en familia. A su esposa la nombró Ministro de Fomento (por varias causas); a su suegra, Ministro de Hacienda (porque manejaba los dineros); y a su hija, Ministro de Comunicaciones (por las comunicaciones con el novio). La suegra, Ministro de Hacienda, administró tan bien los caudales, que en la comida sólo servía un platillo: olla a la veracruzana, a la italiana, etc. Cansado el flamante presidente, dictó un "ukase": esta olla, se quita. Y su asombro fue grande cuando al día siguiente le sirvieron la misma olla, pero sin caldo; era que la suegra, interpretando a su manera, había entendido: esta olla, "sequita", y no "se quita" (risas).

Tras el regocijado cuento de Bolio, Altamirano quiso otra vez defender su atacada tesis, haciendo lo mismo un señor Mijares, a quien ya nadie quería oír. Y por último, Martínez de Escobar ofreció hablar dos palabras y nos hilvanó un discurso de media hora (no hay derecho, licenciado). Céspedes echa su cuarto a espadas, preguntando a Escobar por qué no votó contra Ramírez Garrido, siendo militar en servicio activo. Escobar, airado, le replica el cuento poblano que dice: "puerco, cerdo, cochino y marrano, cuatro platillos come un poblano", y ese platillo, es Ramírez Garrido, del que se nos quiere hablar a todas horas. Ramírez Garrido manifiesta a Céspedes que tenía licencia desde el mes de mayo, y se procede a la votación, que es nominal, y que favorece al señor Fidel Ramírez, que no tenía más argumento en contra, que haber sido secretario particular, por ochenta y ocho votos, contra sesenta. Y nos vamos a la calle, después del incidente relatado antes.

El Congreso de las U. Obreras

—D—

Prensa Asociada.

PORTSMOUTH, Inglaterra, 6 de septiembre.—El Congreso de las Uniones Obreras, en el que se discutirán graves problemas industriales, se reunió aquí esta mañana.

Asistieron a la junta más de 950 delegados que representan a seis millones y medio de obreros. Uno de los primeros actos del Congreso, fue aprobar una moción, manifestando "horror e indignación" ante la actitud que observa el gobierno en el caso de Mac Swiney y declarando que "los obreros harán al gobierno responsable por la muerte del alcalde de Cork".

Los Fenómenos Espíritas

—D—

(Sigue de la primera plana)

decirlo así— durante las noches del 6 al 10 de agosto de este año. El siguiente, a la peregrinación alucinante que hube de emprender, a las tres de la mañana del día 11, por las calles desiertas de México, bajo la implacable persecución de una potestad invisible, inexorable, obscura y ciega como el Destino. Y los dos últimos, a indicar algunas de las imaginaciones que estos sucesos han provocado en mí, y señalar los cambios que en este momento se efectúan en mi vida moral.

Séame permitido, antes de narrar los hechos, que haga una advertencia. No sólo no pertenezco a la cofradía de los espiritistas, sino que jamás me había detenido a efectuar estudios alusivos a esta materia. Mi actitud frente a los que se atribuyen poder para evocar a los muertos, era de una sonreída indiferencia. Y aunque la sombra y la soledad de la noche me han infundido siempre una inquietud profunda, no puedo afirmar que fuese debido a la espera de manifestaciones de más allá de la tumba. Vivía y trabajaba tranquilo, sin alucinaciones, sin sobresaltos y casi sin otros pensamientos que los de un hombre algo escéptico y un poco desorientado por la inseguridad de las certidumbres humanas.

x x x

Un día se presentó en mi habitación del Palacio de la Nunciatura, en esta ciudad, el joven Wenceslao del Monte-Rolland, que a la sazón cuenta unos diez y ocho años. Yo lo había conocido y tratado en Centro-América. Desde entonces me llamaron la atención su viveza extraordinaria, su infantilidad, su rápida comprensión y su entusiasmo por los versos. Yo le llamaba "el adolescente melodioso." José Santos Chocano, que fue su amigo en Guatemala, le dice el "niño fragante." Y Rafael Arévalo Martínez le dedica un libro con estas palabras: "A la criatura más rara que he encontrado en mi camino."

Del Monte Rollan intimó conmigo. Suspenso de mis palabras, de mis teorías, interesado en mis estudios, deseoso de seguir paso a paso la composición de mi poema dramático sobre la vida y la muerte de Main Ximénez, acabó por ser el visitante de todos los días. Formaba, junto con el poeta Leopoldo de la Rosa, con el dibujante Tonio Salazar, y con algunos artistas obscuros, la pequeña tertulia de la noche. Iba abandonando poco a poco a la espontaneidad de su carácter, y ya recitaba, ya cantaba, ya inquiría el sentido de los libros, de las teorías, de la fatalidad que suele acompañar a los grandes hombres. Alguna vez, llegada la media noche, me pidió que le dejara dormir en mi casa. Hice que le arreglaran improvisadamente un lecho en la antesala, y ahí se quedó entonces muchas veces después. Como un pájaro sin otra preocupación que la de su canto, se acogía gozosamente a la primera rama que hallaba a su paso.

Fue así como, tras de largas conversaciones sobre su infancia y su incipiente mocedad, llegué a enterarme de que una vez, hallándose con el autor de El Hombre que parecía un caballo, tuvo la visión de un niñito que penetraba en una habitación cerrada, sin haber abierto la puerta para ello. El hecho sucedió en Guatemala. Después me contó que, recién venido a esta metrópoli, y hospedado en una casa de la Avenida Independencia, observó que una mano invisible les arrojaba agua a él y a un compañero de cuarto. Por último, él y el caricaturista Salazar, que a la sazón vivían juntos en la calle de López, me relataron que también les habían arrojado agua y objetos sólidos, como retratos y libros. De esto último pudieron darse cuenta todos los huéspedes de Madame Turrillas.

La insistencia de estos fenómenos, sin embargo, no le había despertado inquietud alguna. Muchacho sano de alma y cuerpo, apegado aún a los dulces y amados espectros familiares, con una dulce nostalgia de su tierra materna, sonbro de versos y de himnos latinos, seguro en su fe católica, reconformado por la confesión y la comunión frecuentes, seguía siendo el "niño fragante", o—para designarlo con los nombres que yo solía darle—"el infantito de la buena estrella"—"el cándido y azorado neófito de la gloria." Y yo me gozaba en la contemplación de esta alma jubilosa, diáfana y ensoñadora.

El día 6 de agosto llegó a mi casa con una estupenda noticia: Había compuesto unos versos muy bellos, y González-Martínez, ya casi a punto de partir, lo alentaba a persistir en el noble ejercicio apolíneo. ¡El sería un gran poeta! Departió conmigo y con los demás camaradas durante la tertulia nocturna, y a eso de las once se retiró a su lecho improvisado en la antesala, donde dormía también mi criado Espiridión Hernández.

Contra mi costumbre de luengos años, aquella vez me fue imposible escribir, leer, divagar, construir palacios de maravilla con copos de ilusión. Determiné, pues, acostarme. Y, después de leer algunas páginas de historia de Sur-América, me adviné un sueño pesado, profundo, invencible. Cedí a él blandamente y casi con alegría.

No era la media noche cuando me despertaron unos pasos en la alcoba. Creyendo que fuese el poeta o el sirviente, llamé en alta voz: nadie me respondió. Pero entonces oí que llamaban a la puerta. Quise ir a abrir personalmente, y no sin sorpresa me enteré de que no había nadie en el corredor. Entonces oí que los golpes sonaban en los balcones que miran a la calle—que en las mañanas me descubren la perspectiva encantada del Popocatepetl y el Ixtaccihuatl. ¡Naturalmente, no había nadie!

Algo preocupado, pero sin sobresalto, me eché de espaldas en mi cama, bajo la claridad de dos focos eléctricos. Y en esa actitud estaba, cuando un espejo que yacía sobre el tocador, saltó desde su sitio, por encima de mi cabeza, y, describiendo una amplia curva, fue a caer en el escritorio. Me incorporo con curiosidad —todavía sin terror—cuando uno de los libros que había dejado junto a mi máquina, salta con ímpetu terrible hasta el techo, y viene a caer sobre mi frente, sin hacerme daño. Sentí frío y angustia, pero aún no llamé a mis acompañantes, que dormían tranquilos en el otro departamento. Mas he aquí que una jabonera se eleva también en la solitaria habitación, y cae con estrépito en uno de los ángulos, junto a los balcones. Entonces me doy cuenta de que me hallo —por la primera vez en mi vida!—frente a un misterio ostensible, clamoroso, inquietante, y doy gritos:

—¡Espiridión! ¡Wenceslao! ¡Acudan! ¡Desorden de los elementos! ¡Desorden de los elementos!

Fueron tan altas mis voces y resonaron tan patéticamente en el silencio del palacio, que los dos muchachos acudieron, precipitadamente, como temiendo que fuera víctima de ladrones o asesinos. Yo temblaba. Una onda de hechizo, un hálito indescriptible, algo como un flujdo misterioso flotaba en la atmósfera. Se oía el palpitar de los corazones. Yo no acertaba a describir lo que había visto. Y quedamos en silencio, en un silencio preñado de zozobra, y del cual iban a brotar, como de la fantasía de un demiurgo, las cosas más estupendas.

Repentinamente, un agua cálida, salobre, que nos conmovió a manera de una onda eléctrica, cae sobre cada uno de nosotros, como si alguien vaciara jeringuillas sobre las cabezas erizadas; el líquido se desparrama y deja pequeñas manchas en los trajes, en los espejos, en los papeles, en la alfombra. Y este fenómeno se repite en la misma forma. A veces el agua, al caer, produce un raro chasquido, cual si la mano que la vierte poseyera una fuerza terrible.

Hay un momento de calma. Los azorados espectadores de aquella comedia ininteligible— a lo menos ininteligible para nosotros—nos vestimos apresuradamente. Ordeno al criado que haga té. Y mientras él lo prepara, el poeta cae de rodillas y entona el magnificat, el padre-nuestro, y no recuerdo cuántas jaculatorias aprendidas en su católica niñez.

Habíamos concluído la breve colación y formábamos, bajo la lámpara central de la estancia un grupo lamentable. Sin confesárnoslo recíprocamente, procurábamos estar muy cerca el uno del otro. Así permanecimos largo tiempo, entregados a los más inútiles comentarios, cuando advertimos una invisible presencia en la habitación: alguien ha pasado por ahí, rozándonos con vestes inmateriales, echándonos al rostro un soplo frío, erizando nuestros cabellos.... Temblamos de pies a cabeza. Yo de jo la taza del té sobre el escritorio. Wenceslao reza de nuevo, y Espiridión sonríe como si se creyera en el deber de ocultarme su grave inquietud.

Torno a mi lecho y me meto bajo las mantas, sin quitarme las ropas. Quedamos en silencio. Pero no han transcurrido diez minutos, cuando la taza que yo acababa de tener en mis manos salta del lugar donde la hube dejado, y va a estrellarse a unos dos metros arriba de mi cabeza..... Los fragmentos caen en la colcha, y la exigua cantidad que contenía la vasija, deja manchas que aún perduran en la pared y en la cama....

Tras una nueva pausa, en que apenas nos atrevíamos a hablar, dos de las dos puertas centrales de los balcones empiezan a batirse, se dan una contra otra y producen un estrépito que no es posible pintar.... Las vemos por breve espacio en un ir y venir colérico, cual si fuesen a desprenderse de sus goznes, en tanto que las dos hojas restantes permanecen inmóviles, seguras en los hierros que las soportan... No, no es el viento de la tierra el que estamos mirando en una acción casi frenética: ¡es un viento que viene de las estepas ignoradas del misterio!

Torna la quietud a las cosas, aunque no a nuestras almas. A largos intervalos recibimos la lluvia de la jeringuilla del aire, u oímos que llaman a la puerta, o que golpean el suelo....

Es ya cerca del amanecer. A través de los cristales distinguimos la mole de los volcanes. La dulce claridad del alba—nunca más consoladora para mi corazón, se difunde por el cielo como una leche azulina y rosácea al propio tiempo, y de la calle ascienda hasta las alturas del palacio, el rumor de la vida normal, de la vida cotidiana, quizá no menos incomprensible que esta otra vida que acaba de revelárseme.

Abro los balcones, extingo la luz eléctrica, me quedo solo de nuevo en mi alcoba, y me rindo al fin al sueño que ha de reparar mis fuerzas acaso como una preparación para la segunda noche de pesadilla...

Y en los momentos en que mi alma, como una barquilla aérea que se desprende de la tierra, va hundiéndose en las regiones nebulosas del sueño, tengo la visión de un cielo profundamente obscuro, en el cual hay un súbito desgarrón de las nubes. A través de ese desgarrón se columbra el Misterio....

RICARDO ARENALES.

En el Senado se.....

—D—

(Sigue de la segunda plana)

la comisión ha tenido que declarar honradamente quién obtuvo mayoría.

—Yo estimo que la comisión no debe funcionar mecánicamente; no sólo contar y sumar. Las revisoras deben estudiar y analizar los casos que se presentan a su consideración—contesta en su defensa el señor Guerrero.

Interviene el representante por Colima, quien mira la cosa bajo otra faceta. A su juicio, no debe discutirse más que a este punto. ¿El Senado toma en cuenta los votos que no computó la Legislatura de Hidalgo, y que la comisión revisora sí anota? Me merecen completa confianza las comisiones, y mi sentir personal es que si deben computarse, ya que si la junta se reunió bien, las casillas de donde emanaron se instalaron legalmente. Sabido también es que las juntas computadoras, cuando quieren dar la credencial a determinada persona, les basta no computar los votos de los distritos donde tienen conocimiento de que triunfó el otro contendiente. Si la Legislatura sancionó un chanchullo, el Senado, que es muy respetable, debe poner un hasta aquí al proceder de las computadoras.

CON LA LEY EN LA MANO

A continuación habló el señor Lanza Galera, que representa a Campeche, como suplente del licenciado Zubaran Capmany. Analizó el caso bajo este punto de vista: no son válidos los sufragios emitidos en casillas, cuyos presidentes se reunen en otro lugar y no en el fijado para integrar la junta computadora. ¿Por qué? Porque el artículo 104 de la ley Electoral, que voy a leer, es demasiado expreso y terminante:

"Son causa de nulidad de una elección: V. Haber mediado error o fraude en la computación de los votos; VI. Haberse instalado las casillas o juntas en distinto lugar y condiciones diferentes a las señaladas por la ley".

Craviotto, que no quiere dar su brazo a torcer, dice que la Cámara de Diputados aprobó las credenciales de los candidatos del Estado de Hidalgo, a quienes expidió credencial la junta que ustedes llaman ilegal.

Para terminar su defensa, el doctor Guerrero pide se dé lectura a dos telegramas, que demuestran que el presidente municipal de Tulancingo no quería sellar sus boletas el día último de julio, víspera de la elección, pretextando que había recibido orden en tal sentido de la secretaría de Gobernación; por cuya causa él envió otro mensaje (al que da lectura) al ministro del ramo.

Y EL QUE SE ESCAPO DE LA CASTAÑEDA

Por 24 votos contra 17, la asamblea desecha el dictamen, que vuelve a la comisión, para reformarlo, en el sentido de los debates.

Y mientras la comisión trabaja, se desarrolla un hecho insólito en los anales de la Cámara Alta. Desde la galería alta, se desprende una ronca voz:

—Como senador "insaculado" del Estado de Jalisco, protesto porque....

Inmediatamente el presidente da orden de que los ujieres expulsen a la buena pieza que continúa gritando, en tanto que la asamblea se alborota. Cuando desciende la escalera, lo abordan los periodistas, preguntándole su nombre:

—Soy don Ramón del Valle Inclán, y he venido porque, conforme los tratados internacionales, soy senador perpetuo, insaculado, en la República Mexicana. Nada más que este gañán me lleva a empellones; es injusto, ¿verdad?

—No, señor—dice el mozo—; si salió hace un mes apenas de la Castañeda; está chiflado; fáltanle algunos tornillos en la cabeza.

—Estuve en la Castañeda, porque me secuestraron mis enemigos políticos; me dieron un bebedizo; pero los doctores, que son justos, me echaron fuera. Y aquí estoy dispuesto a defender mis derechos....

El ujier arreó ya con él. Al volverse el cronista a su asiento, un colega le aclara lo sucedido. Trátase de un loco pacífico llamado Francisco Mendoza, que fue teniente del general Diéguez, y que no tiene más chiste que ir a dar camorra a los senadores.

Coméntase regocijadamente lo sucedido, cuando el presidente agita la campanilla y reanuda los debates, aprobándose sin ellos el dictamen reformado, que da la curul al doctor Antonio Guerrero, y declarando suplente al ciudadano Esteban Salinas Gil.

Protestan después con la solemnidad de estilo, en un solo acto, el doctor Guerrero, don Jesús J. Corral, senador por Chihuahua, y Rafael Santos Alonso, suplente del licenciado Sarabia, que está muy grave, y a quien visitaron dos colegas días pasados.

Ciérrase la sesión de colegio electoral, para abrir la ordinaria, en la que los comisionados informan haber dado cuenta al Presidente, de la instalación, siendo portadores de cordial saludo del señor De la Huerta.

Sabemos después, por boca de la secretaría, que el Senado tiene por resolver ochenta y dos asuntos. ¿Cuándo acabará con ellos? Algunos se han sucedido desde hace tres y cuatro Legislaturas.

Se da lectura al nombramiento que propone la comisión para integrar las dictaminadoras que resolverán los proyectos que se presenten, y cuya lista publicamos nosotros días pasados.

Ríos y Frías piden se les releve de figurar en la comisión del Petróleo, que les atrajo muchas malas voluntades. Lanz Galera propone a Gutiérrez de Velasco para que forme parte de la comisión de Marina, en la que tiene amplios conocimientos, pues a ello ha dedicado su vida.

Se aprueba la proposición, tal como estaba, y se entra a secreta, en la que además de algunos asuntos económicos, se debatió la desaparición, casi por obra de magia, que hubo con los documentos de Hidalgo.